

OCTUBRE ROJO DE 1934

INHIBICION Y HUIDA DE LOS MAXIMOS CULPABLES

Durante la larga preparación del movimiento insurreccional de octubre de 1934 los líderes socialistas Largo Caballero e Indalecio Prieto se disputaron furiosamente el caudillaje de la revolución, en competencia de radicalismo, para los programas de gobierno el día del triunfo, que consideraban infalible, y de promesas halagüeñas a las masas, exasperadas a fuego lento por una oratoria desahogada y sin ningún freno.

Pero vino el fracaso, y los dos valentones, que bravecaban en las plazas públicas, se desvanecieron como si se los hubiese tragado la tierra. Tras de muchas pesquisas, el día 14 de octubre fué detenido Largo Caballero en su hotel de la Dehesa de la Villa, en donde recaló después de pasar por diversos escondrijos, según refiere en su libro "Mis recuerdos" (Méjico, 1954). "La noche del día 6 de octubre—cuenta—dormí en el domicilio de Prieto, calle de Carranza, 20. En el mismo edificio tenía su Redacción "El Socialista". Al día siguiente nos llevaron a la casa llamada de las Flores, en la calle de la Princesa. Entramos en un cuarto habitado por una señora de unos treinta años, de color cetrino, muy dispuesta y con traza de inteligente. Al cuarto de hora de estar allí dije a Prieto que aquél no me parecía sitio seguro. Sospechaba que era poco conveniente el albergue. Después supe que aquella señora mantenía relaciones íntimas con el doctor Negrín, como antes las había sostenido con el capitán S., jefe de la Policía. De nuevo regresamos a casa de Prieto, donde dormimos aquella noche. Al otro día éste se marchó a sitio desconocido por mí. Yo fui llevado a casa de un médico socialista en el barrio de Salamanca.

A los tres días el médico me anunció que el portero estaba enterado de mi estancia en su casa, e inmediatamente, por la tarde, acompañado por la esposa de un periodista, salí. Aquella noche, a instancias del periodista, dormí en su casa, y como no tenía otro lugar donde ir, al día siguiente me marché a mi casa, con la cual había estado en comunicación por teléfono. Otro médico, muy conocido en España y en el extranjero, me llevó en su automóvil, que llevaba la indicación de *Servicio médico*."

A los cuatro días de hallarse en su domicilio, una madrugada le detuvo la Policía. Conducido ante el juez militar que instruía la causa por el movimiento contra la seguridad e integridad del Estado, se produjo el siguiente diálogo, según relata el propio Largo Caballero:

—¿Es usted el jefe del movimiento revolucionario?

—No, señor.

—¿Cómo es posible, siendo presidente del partido socialista y secretario de la Unión General de Trabajadores?

—Pues ya ve usted que todo es posible.

—¿Qué participación ha tenido usted en la organización de la huelga?

—Ninguna.

—¿Quiénes son los organizadores de la revolución?

—No hay organizadores. El pueblo se ha sublevado en protesta por haber entrado en el Gobierno los enemigos de la República."

En el libro donde se reproduce este diálogo, muy pocas páginas antes su autor declara que dió la orden de remitir los tele-

gramas en clave para declarar la huelga general revolucionaria en toda España. Mas a la hora de las responsabilidades, Largo Caballero se inhibía y no quería saber nada.

"Estoy convencido—escribe—de haber cumplido con mi deber, pues ofrecerme como víctima sin beneficio alguno para la causa del proletariado hubiera sido tan inocente como inútil." Todos los detenidos como participantes en la revolución, que habían luchado con el fusil o el cartucho de dinamita en las manos, obedientes a las órdenes del jefe, hubiesen querido exculparse con idéntica declaración, para eludir los rigores de la justicia. Pero sabían que este privilegio, estaba reservado a los jefes. Largo Caballero, para quien el fiscal pedía la pena de muerte, fué absuelto y quedó en libertad poco después. Sus secuaces, en cambio, fueron a la cárcel.

Por su parte, Prieto, experto en fugas, consideró más cómodo y conveniente huir. La evasión tuvo diversas fases. Primero eligió para esconderse la casa de un ingeniero, situada detrás del Museo del Prado, mas como el domicilio no le ofreciese garantías por la vecindad burguesa, decidió buscar otros albergues, sin aceptar el ofrecimiento que le hizo el embajador de Méjico de acogerle en la Embajada. Uno de los refugios donde se ocultó el agitador fué el domicilio de Fernando de los Ríos, en la calle de Diego de León. De aquí pasó al de doña Ernestina Martínez de Aragón, "muchacha muy religiosa, hija del patricio alavés D. Gabriel, situado en la calle de García de Paredes". El Sr. Martínez de Aragón fué fiscal de la República el año 1932. Los detalles anteriores y los que siguen están sacados de un artículo publicado por Prieto en "El Socialista", de Toulouse, el 5 de octubre de 1951, con el título "Mi escapatoria de 1934". El traslado al nuevo refugio lo hizo en el automóvil de don José Luis Coello de Portugal, acompañado por su hija Concha. "A mi dormitorio—refiere—llegaba constantemente el rumor de las oraciones de Ernestina, que rogaba por mí." Declara el huésped: "Era la mujer más santa que he conocido." Decidido a huir de España, aceptó la propuesta del irupés Manuel Arocena para sacarle en un automóvil Renault, escondido en el hueco donde se transportaban las maletas. "Hizo pruebas en Irún con hombres de mi corpulencia, y juzgándolas satisfactorias, él y otro amigo fueron a buscarme a Madrid." En el viaje les acompañó, para evitar paradas o registros, el comandante aviador Ignacio Hidalgo de Cisneros, agregado a la Embajada española en Roma, de uniforme y sentado en el asiento más visible. "La banqueta trasera quedaba levantada para que yo, acurrucadísimo dentro de la giba, pudiera respirar. Ni en el lado español ni en el francés fué registrado el vehículo. A Arocena nunca se lo registraban."

Así salió de España el líder socialista que pocas semanas antes planecía con arrogancias olímpicas la administración del triunfo inevitable e irresistible, porque "no era posible oponer nada a la fuerza que sería desatada".

Al producirse la derrota, los dos grandes culpables encontraron cuantas asistencias, ayudas y ofrecimientos pudieron apetecer para salvaguardar su integridad personal, mientras sus adeptos, engañados, que arriesgaron incluso su vida en obediencia a sus jefes, quedaban desamparados en aquel naufragio.—Joaquín ARRARAS.